



LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para atender las necesidades y requerimientos en materia de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Hacienda de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, en línea con las estrategias definidas por la Secretaría de C.

Se expide la presente certificación el 06 de Enero de 2021.

Cordialmente,

BLYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH0307-2021

Proyectó: Njimenez